Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Teléfono 974294100 Depósito Legal HU-1/1958

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 5029

Valle de Hecho

Secretaría

Concesión administrativa de uso privativo del bien Campamento juvenil Ramiro el Monje

Resolución de Alcaldía por la que se procede a la convocatoria para la concesión administrativa de uso privativo del bien de dominio público Campamento juvenil Ramiro el Monje mediante régimen de concurrencia

Hecho, 6 de noviembre de 2026. La Alcaldesa, Marta Lera Mateos.

Ayuntamiento
Valle de Hecho

NIF: P2216800I

Secretaría

Expediente 1932978R

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo del bien de dominio público Campamento juvenil Ramiro el Monje.

Constituye el objeto del contrato la adjudicación mediante concesión demanial de todos los terrenos y dependencias del Campamento juvenil "Ramiro el Monje" sito en el Monte de Utilidad Pública nº 254, de una extensión de 2,3 Has, propiedad del Ayuntamiento de Valle de Hecho (Huesca).

El plazo de presentación de ofertas será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

El PLIEGO DE CONDICIONES POR LAS QUE SE HA DE REGIR LA CONCESIÓN DEL USO Y GESTIÓN DEL CAMPAMENTO JUVENIL "RAMIRO EL MONJE" DE LA SELVA DE OZA, CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DE BIEN DE DOMINIO PÚBLICO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valle de Hecho [https://hecho.sedipualba.es].

BOPH Boletín Oficial de la Provincia de Huesca
Nº 214 - lunes 09 de noviembre de 2026
CSV: BOPH-2026-214052
Página 2 de 2
Página 165 de un total de 187